



ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA 2018

Sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Provincia de Jaén

22 DE NOVIEMBRE DE 2019

PRESENTACIÓN

Buenos días.

Presidente de la Diputación Provincial de Jaén.
Vicepresidentes del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.
Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.
Subdelegada del Gobierno.
Diputado.
Delegado Territorial.
Vicerrectora.
Alcaldes y alcaldesas.
Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.
Ex Presidente del CES y Ex Rector. Querido Luis.
Consejeros y Consejeras.
Compañeros y compañeras de la Universidad.
Colaboradores y colaboradoras.
Sres. y Sras.

Sean mis primeras palabras de bienvenida y agradecimiento a quienes nos acompañáis en este Acto de presentación de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2018, Memoria que fue aprobada, por unanimidad, del Pleno del CES, el pasado día 17 de julio, dando cumplimiento, un año más, a uno de los principales cometidos fijados a este órgano consultivo cuando se aprobaron sus Estatutos de creación en mayo de 1996.

La Memoria que presento es un documento riguroso y consensuado, fruto del trabajo concienzudo, tanto de los Consejeros y de las Consejeras del CES, como de otras personas que sin serlo pertenecen a las instituciones que lo conforman y de colaboradores externos. A todos ellos y a todas ellas, en nombre del CES, muchísimas gracias.

En el año 2018, la economía mundial continuó expandiéndose, por noveno año consecutivo, a un ritmo sostenido del 3,7%. En la Zona Euro el PIB real moderó su avance y se situó en el 1,9%. La economía española, por su parte, creció en 2018, por quinto año consecutivo, situándose el PIB en un 2,5%, medio punto menos que en el 2017, pero 6 puntos más que en la Zona Euro. Andalucía creció un punto menos que España (2,4%) y medio punto menos, también, que en el 2017. En la provincia de Jaén, el crecimiento se elevó hasta el 1,8%.

En este contexto de crecimiento sostenido, las tasas de paro han continuado disminuyendo. No obstante, el mercado de trabajo español sigue presentando dos graves problemas: la excesiva temporalidad y la precariedad de los contratos.

La tasa de paro en Jaén, como promedio de los cuatro trimestres del 2018, se situó en el 23,01%, un guarismo prácticamente igual al andaluz, aunque casi 8 puntos superior a la media nacional. Por sexos, la tasa de paro anual se situó en el 20,34% en los hombres (13,72% en España y 19,75% en Andalucía) y en el 26,37% en las mujeres (17,02% en España y 25,43% en Andalucía). En definitiva, nuestras tasas de paro son muy semejantes a las del conjunto de Andalucía, tanto en hombres como en mujeres, aunque mucho mayores que las registradas en España.

Enmarcado el crecimiento provincial en el contexto económico regional, nacional e internacional, me voy a referir telegráficamente a los rasgos más destacados contenidos en los capítulos de la Memoria.

En Jaén, aumentó, por cuarto año consecutivo, el número de empresas, siendo su reducida dimensión un rasgo característico de nuestro tejido productivo. Por ello, en la Memoria recogemos algunas iniciativas con la finalidad de conseguir un dimensionamiento empresarial adecuado que permita a las empresas acometer proyectos de internacionalización, de I+D+i y de digitalización. Y junto a estas medidas, las consideraciones y recomendaciones del CES giran en torno a la diversificación concéntrica; a la necesidad de dotarnos de infraestructuras y recursos suficientes para el crecimiento; la reducción de los trámites administrativos para la creación de empresas; la implantación de la Responsabilidad Social Corporativa; la formación y la profesionalización. Conviene recordar que esta provincia es una provincia industrial que cuenta con excelentes empresas en sectores punteros e innovadores, empresas que apenas conocemos y que, a menudo, no cuentan con el reconocimiento que deberían tener en la provincia, por el elevado peso de la agroindustria oleícola. Jaén es mucho más que olivar y aceites de oliva.

Refiriéndonos precisamente a la industria oleícola, la producción de aceites de oliva en Jaén representó el 11,84% del aceite producido en todo el mundo, el 12,3% de la producción europea, el 33,8% de la producción española y el 41% del aceite producido en Andalucía.

En las más de 200 sociedades cooperativas que tuvieron actividad en la provincia, en la campaña 2017-2018, se elaboró el 72,6% de la producción provincial y en las 136 almazaras industriales el 27,4%.

Con relación al cooperativismo oleícola, desde el CES venimos llamando la atención, de forma reiterada, acerca de la necesidad de cumplir estrictamente las normas y los procesos de gestión y buen gobierno en las secciones de crédito; también hemos mostrado y lo volvemos hacer ahora nuestro desacuerdo con la práctica, cada vez más extendida, de la venta individual en las cooperativas por parte de los socios, una práctica que, además de romper los principios cooperativos, tiene una influencia clara en la bajada de precios en origen; y en la

necesidad y urgencia de que las cooperativas exploren la posibilidad de incorporar secciones de gestión de fincas para dar un servicio de cultivo compartido y cultivo asistido y profesionalizado a sus socios y socias. El próximo año celebraremos una Jornada centrada en estos y otros asuntos. Además de las medidas señaladas, en el apartado de consideraciones y recomendaciones, volvemos a insistir, este año, en otras tales como: potenciar las políticas encaminadas a aumentar la dimensión del cooperativismo agroalimentario -nos congratulamos de la senda de fusiones que se vienen produciendo en los últimos años; profesionalizar la gestión en las cooperativas; diseñar itinerarios formativos para los miembros de los consejos rectores; y promover un código de buenas prácticas para el sector cooperativo. En el ámbito de fomento de la profesionalización, agradecemos a la Diputación Provincial de Jaén que mantenga en los presupuestos del 2020, una partida para este fin, aun, a sabiendas, que en años anteriores no ha tenido la respuesta que esperábamos.

Nos felicitamos, un año más, por la aparición de nuevos aceites de cosecha temprana en nuestra provincia, porque la calidad y seguridad alimentarias son condiciones necesarias, aunque no suficientes para conquistar mercados y para garantizar la rentabilidad de la oleicultura provincial. En un escenario de precios en origen bajos, las estrategias de diferenciación de oferta han de guiar el comportamiento de las empresas oleícolas, ante la imposibilidad de competir con otros aceites procedentes de olivares mucho más competitivos en costes y en precios.

Al CES le preocupa la tendencia de la demanda mundial que, tras un crecimiento sobresaliente en los últimos veinticinco años, permanece estancada en los 3 millones de toneladas en los cinco últimos, como consecuencia, de la tendencia al descenso en el consumo de los principales países productores - España, Italia y Grecia- que han visto caer su consumo en 500.000 toneladas en los últimos quince años.

Respecto del mercado interior, su buen comportamiento en el año 2018 y, sobre todo, en el 2019, es síntoma de un mercado banalizado, en el que el factor precio es el elemento determinante de la demanda. Un mercado sin valor añadido y muy sensible al precio. Por ello, es un mercado que requiere mucha atención, al menos que prestemos atención con la misma intensidad que los mercados exteriores, porque es referente para estos últimos a nivel de precios y porque en España hay todavía un consumo superior a 400.000 toneladas de aceites de inferior calidad a los de oliva. En definitiva, el descenso de la demanda en los países productores es la mayor debilidad para el sostenimiento de los precios de los aceites de oliva. En este contexto, una excelente noticia es el buen comportamiento en el mercado nacional de los aceites de oliva de mejor calidad. Efectivamente, mientras que el aceite de oliva apenas crece, el virgen y, sobre todo, el virgen extra crecen significativamente.

Este año dedicamos un apartado especial al sector vitivinícola. El cultivo de la vid se encuentra diseminado en algo más de 360 ha en la provincia y cada año ofrece una amplia variedad de uvas y vinos (tanto blancos como tintos) que se venden dentro y fuera de Jaén. Las principales zonas productoras en la provincia se localizan en la Sierra Sur, Torreperogil y Bailén que cuentan con una IGP, cada una de ellas.

En el apartado de consideraciones y recomendaciones en el capítulo agrario, volvemos a insistir en la consideración multifuncional de la agricultura, destacando la generación de bienes públicos no comerciales que legitiman, por sí solos, determinadas ayudas públicas; la apuesta por la sostenibilidad y por el desarrollo rural; por la mitigación del cambio climático; la necesaria mayor orientación al mercado del sector agroalimentario, en general, y del oleícola, en particular; la internacionalización; el aumento de la superficie ecológica y la mayor producción de alimentos ecológicos; y la bioeconomía y economía circular, asuntos estos últimos, que ocupan las agendas y políticas públicas, y en los que nuestra provincia posee importantes ventajas competitivas.

Respecto del turismo provincial, en 2018, se produce un leve descenso en el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros. Las pernoctaciones, por su parte, se han incrementado un 1%. Asimismo, el número de viajeros que pernoctan en lo que se denomina “alojamientos no hoteleros” aumentó. En los establecimientos hoteleros el grado de ocupación aumenta por sexto año consecutivo. La estancia media, por su parte, aumenta en los dos últimos ejercicios hasta alcanzar los 1,79 días en 2018, siendo éste el valor más alto alcanzado por dicha variable en lo que va de siglo. No obstante, este es un dato clave de la salud turística de un territorio. Por eso, nos congratulamos de que la Diputación Provincial de Jaén haya destinado, por primera vez, en los presupuestos del 2020, una partida para financiar una iniciativa novedosa que tiene por objetivo aumentar este dígito. Por otra parte, la oferta de establecimientos de alojamiento turístico aumenta de forma global en 2018, si bien el número de campings se mantiene respecto al ejercicio anterior y los hoteles disminuyeron ligeramente en el 2018.

Un asunto sobre el que venimos insistiendo, año tras año, es que el aumento del empleo en el sector turístico no se corresponde con la evolución del sector. Desde el CES venimos recomendando medidas para combatir la economía sumergida y el fraude laboral en el sector. Asimismo, creemos necesario que la Administración Pública actúe con más contundencia en erradicar la abundante oferta oculta de alojamientos que se registra en algunos Parques Naturales, especialmente en el de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. Este año, proponemos, además que se elabore un mapa integrado de servicios y recursos turísticos de la provincia, fácilmente disponible.

Respecto del comercio exterior, la provincia de Jaén exportó, en 2018, por valor de 1.175,8 millones de euros e importó por valor de 995,6 millones de euros. En cuanto a las exportaciones por ramas de actividad se mantiene el mismo orden

que en el año 2017: material eléctrico (634,6 millones de €), aceites (220,7 millones de €), materias plásticas (87 millones de €) y automoción (40,3 millones de €).

En la provincia de Jaén, del mismo modo que ocurrido en el conjunto andaluz y nacional, el número de oficinas bancarias ha disminuido en 2018, hasta las 468. Se han perdido 149 oficinas, siendo Jaén capital la que más bajas en términos absolutos ha contabilizado (47 sucursales menos) y Linares en términos relativos (12 oficinas, que suponen una caída del 34,29%).

En el año 2018, el montante de las adjudicaciones de obra en la provincia de Jaén fue de algo más de 64 millones de €. La Junta de Andalucía adjudicó obra por importe de 31,7 millones de €, seguida de los Ayuntamientos con un importe de 14,0 millones de €, la Diputación Provincial de Jaén, con cerca de 8,2 millones de € y la Administración General del Estado, con algo más de 7,2 millones de €. Más allá de estas cifras coyunturales, la evolución de las inversiones en obras públicas en la provincia de Jaén, en el período 2009-2019, revela el alarmante descenso en las adjudicaciones de obras públicas.

Por lo que a licitaciones se refiere, un año más destaca, como organismo con mayor capacidad licitadora, la Diputación Provincial de Jaén.

En el apartado de infraestructuras de transporte, son conocidas las propuestas del CES para mejorar la deficiente situación del ferrocarril y de los servicios ferroviarios en la provincia de Jaén. Nos alegramos de que nuestros legítimos representantes hayan acordado que el Dictamen del CES deba ser la hoja de ruta a seguir para la mejora del ferrocarril y de los servicios ferroviarios.

Por otro lado, un asunto que no ha despertado mucho interés y que, sin embargo, lo tiene y mucho, es la dotación de recursos y el impulso de las infraestructuras para desarrollar el Ramal Central del Corredor Mediterráneo. La ciudadanía de los territorios por donde ha de pasar este Ramal está pasiva, todo lo contrario de la actitud que muestra la ciudadanía de los territorios por donde pasa el Ramal de la Costa que está muy activa. Desde el CES cursamos una petición a la Comisión de Peticiones, *Petición 0649/2018, en la que instábamos a la Comisión Europea a que vigile que España provea los recursos necesarios para la construcción de las infraestructuras del Ramal Interior del Corredor Mediterráneo que pasa por la provincia de Jaén*. Esta petición es importante porque sin el Corredor las infraestructuras y los proyectos basados en la logística en nuestra provincia quedan muy mermados.

GEOLIT, por su parte, está consolidando su nueva situación tratando de implantar en el Parque instrumentos que supongan aportación de valor, sobre todo, en el sector oleícola. Pero también para otros sectores ya presentes en el mismo o sobre los que se quiere incidir, como el de las telecomunicaciones e ingeniería y la informática, la bioeconomía o el sector sociosanitario. Desde el CES pensamos que, en el ámbito de GEOLIT, ha de conformarse el primer Laboratorio responsable

del control oficial de los aceites de oliva vírgenes mediante análisis sensorial, requisito previo para que pueda ser reconocido por el Consejo Oleícola Internacional. Además de la anomalía que representa no contar en Jaén con un Laboratorio Oficial, las peculiaridades de los picuales, paradójicamente reconocidas en todo el mundo, parecen encontrar resistencia en paneles oficiales próximos. Por todo ello, es conveniente contar con un panel de cata reconocido por el COI porque, en las transacciones comerciales, cada vez con más frecuencia, los agentes exigen que los aceites de oliva estén certificados por un panel de cata de este tipo.

En materia de I+D+i, la Universidad de Jaén es el principal agente generador de conocimiento, fomentándola a través de las medidas contempladas en sus planes de apoyo a la investigación. Además, los grupos de investigación de la Universidad de Jaén desarrollan una ingente labor investigadora de la que se da buena muestra en las memorias de la propia Universidad.

Centrándonos en la población, el hecho más notable a destacar durante el año 2018 es de nuevo la pérdida poblacional que está sufriendo la provincia de Jaén (por séptimo año consecutivo), que ha visto reducidos sus efectivos poblacionales en -4.889 personas.

Aunque es cierto que el fenómeno de despoblamiento en nuestra provincia no es equiparable al que se registra en la denominada “España vacía”, hemos de hacer propuestas y poner en marcha iniciativas para tratar de evitar esta diáspora. Por ello, el despoblamiento y las respuestas a este fenómeno están presentes en varios capítulos de la Memoria. Las propuestas del CES para tratar de mitigar el despoblamiento se centran en: utilizar el Programa de Desarrollo Rural para ejecutar iniciativas que fijen población en el territorio; diseñar proyectos de desarrollo rural que aborden el problema de la desigualdad de sexo, para que las mujeres puedan trabajar y desarrollarse profesionalmente en igualdad de oportunidades con los hombres; la economía colaborativa; la digitalización -banda ancha potente en todo el territorio provincial; la revitalización y mejora del mapa de carreteras comarcales y secundarias; la agricultura de calidad, ecológica y ligada a canales cortos y kilómetro cero; la protección, recuperación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural; y la discriminación fiscal positiva en determinados territorios.

Por otro lado, en estos últimos años, se ha invertido un gran esfuerzo en reforzar las políticas públicas dirigidas a luchar contra la exclusión de muchas familias jiennenses. Se ha mantenido el presupuesto en programas de Ayudas Económicas Familiares o de Alimentación Infantil y Servicio de Ayuda a Domicilio. Del contenido de la Memoria se constata un importante y arduo trabajo en Bienestar Social en nuestra provincia, pero queda un duro camino que recorrer, especialmente para la juventud y para lograr la plena igualdad de mujeres y hombres. A la luz de los datos, se vienen desarrollando acciones y grupos de trabajo para intervenir en las consecuencias derivadas del envejecimiento de la

pirámide poblacional y del despoblamiento de las zonas rurales, cuestiones que siguen planteando importantes retos de futuro en la gestión y ejecución de las políticas sociales de nuestra provincia, siempre con y desde un enfoque de género, puesto que las mujeres representan una parte importante de la población. Es necesario por el transcurso del tiempo, la evolución de la sociedad y la aparición de nuevas y crecientes necesidades, seguir programando y ejecutando nuevas políticas sociales cuya finalidad sean la equidad y la cohesión social para intervenir y transformar la sociedad hacia una igualdad real y efectiva.

Con respecto a la educación, las matriculaciones descienden, en general, en todos los niveles educativos, siguiendo una tendencia que se constata a nivel regional y nacional. Sin duda, la situación demográfica incide de forma importante en este comportamiento de la demanda educativa. No obstante, esta tendencia se invierte cuando nos referimos a las matriculaciones en estudios Agrícolas y del Olivar, estudios que también son ofertados en niveles universitarios de doctorado, cursos internacionales, de extensión, experto y otras modalidades afines, que alcanza a un total de 260 matriculaciones más. En educación, nuestras recomendaciones se centran en garantizar los recursos necesarios para una educación de calidad y para la igualdad de oportunidades; en el apoyo a las familias sin recursos; en la formación con calidad en idiomas y evaluación de resultados; en la prestación de servicios extraescolares; y en el fomento de la inserción laboral.

Con respecto a la cultura, en la Memoria se revisan las siete dimensiones de la cultura de referencia para la UNESCO, se destacan los principales hitos del año y se propone una serie de medidas a tomar para mejorar y ampliar las posibilidades que la cultura ofrece y puede ofrecer a la provincia. Además, se repasan algunos datos clave que nos acercan a un conocimiento veraz de la situación actual de la cultura jienense, a través de presupuestos destinados a actividades, porcentajes de participación y otros datos de importancia. La actividad cultural en la provincia es más intensa y de calidad de lo que advierte, probablemente, la ciudadanía. En cualquier caso, es necesario revisar el estado actual de protección del Patrimonio jienense, tras el análisis de los datos de la Guía digital del Patrimonio Cultural en Andalucía 2018 que señala que el 54% del Patrimonio en la provincia de Jaén no tiene ningún tipo de protección.

En el ámbito del binomio deporte-salud, ante la alerta de la Organización Mundial de la Salud sobre la baja actividad física y el aumento del sedentarismo, proponemos, entre otras medidas, incorporar la práctica de la actividad física y la lucha contra el sedentarismo como objetivos en las políticas públicas, no solo en las deportivas y/o sanitarias, sino en todas las políticas públicas estatales, autonómicas, provinciales y locales, cualquiera que sea su naturaleza; y fomentar los deportes en la naturaleza, promoviendo a través de ellos un turismo que favorezca, a su vez, la práctica de actividad física.

En sanidad, para procurar ser breve, me voy a referir solo a un dato que es llamativo y que demuestra el largo camino que aún nos queda por recorrer en la sanidad andaluza y jiennense. Me refiero al número medio de días que la población tiene que esperar para acudir a las consultas externas y que en el año 2018 fue de 103 días, tiempo superior al del año anterior y el mayor de los últimos siete años. En la provincia de Jaén ocurre esto mismo y casi se duplica el tiempo respecto de 2017, pasando de 42 días a 80. El registro de pacientes en lista de espera para pruebas diagnósticas también muestra un incremento de pacientes en espera en todas las provincias andaluzas con una demora media de 43 días, siendo la de Jaén, en este caso mucho más reducida, de 24 días. En el apartado de consideraciones y recomendaciones abogamos por impulsar un nuevo modelo de atención orientado a la prevención, al envejecimiento y a la cronicidad; incrementar la coordinación socio sanitaria en todos sus niveles para atender a la ciudadanía de forma integral e individualizada; mejorar la accesibilidad y visibilidad del Sistema Sanitario Público Andaluz para la población joven; potenciar la capacidad del sistema sanitario en cartera de servicios sin hospitalización; mejorar la oferta de la atención sanitaria privada y privada concertada; reducir los tiempos de espera; e Incrementar del número de profesionales sanitarios y no sanitarios que haga posible una carga de trabajo adecuada y que permita ofrecer a los jiennenses un servicio sanitario de calidad; y concluir los proyectos pendientes y poner en marcha las infraestructuras y servicios comprometidos.

En medio ambiente y sostenibilidad, requiere una mención especial la biomasa, para cuyo análisis hemos creado el Foro Técnico-Empresarial de la Biomasa. En la Memoria se recogen las conclusiones de la primera reunión del Foro. Aquí solo puedo apuntar que la biomasa es un vector energético que puede ser básico en nuestra sociedad a corto plazo, tanto desde el punto de vista energético y ambiental, como para el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales. Sus ventajas son conocidas: ciclo neutro de CO₂, sin contribución al efecto invernadero, reducción de riesgos de incendios forestales y de plagas de insectos y mejora socioeconómica de las áreas rurales, entre otras. Dos cuestiones son esenciales para un mayor desarrollo de proyectos empresariales en nuestra provincia: un mejor tratamiento y consideración de la biomasa, que es la fuente de energía que genera más empleo y que es gestionable, en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (2021-2030) y contar en la provincia con una red eléctrica adecuada que posibilite evacuar toda la energía producida con biomasa.

En el ámbito de la justicia, volvemos a incidir en la necesidad de una justicia más eficaz en sus contenidos y rápida en sus tiempos de respuesta, digitalizada, con más personal y dotada de mejores infraestructuras, así como de una mayor especialización de determinados juzgados. Por otro lado, propiciar la mediación intrajudicial, en el ámbito civil, penal y social, entendemos que ha de ser una prioridad.

En materia de consumo y protección de los consumidores, y voy acabando, hay que destacar que la telefonía, el suministro eléctrico, los seguros y el sector

bancario concentran la mayoría de las consultas y reclamaciones formuladas por los consumidores. En este sentido, un año más volvemos a insistir en la necesidad de que el Poder Legislativo establezca las más elementales normas de transparencia en la contratación de servicios por parte de los consumidores con las empresas que operan en los precitados sectores. Asimismo, los Poderes Públicos han de implantar los sistemas y procedimientos pertinentes al objeto de comprobar el cumplimiento, real y efectivo, por parte de las empresas de la normativa de transparencia en la contratación. Asimismo, como venimos insistiendo años atrás, es importante seguir apoyando el arbitraje para que, cada vez, tenga un mayor calado en la sociedad jiennense, intensificando su importancia como medio eficaz de resolución de conflictos de consumo. Finalmente, este año incorporamos una recomendación que nos parece importante, como es facilitar la participación de los consumidores en el diseño de políticas públicas de todo tipo, considerando que el éxito de los negocios está estrechamente ligado a cómo éstos satisfagan las necesidades de los consumidores.

Para finalizar, quiero mostrar el agradecimiento del CES a las distintas administraciones e instituciones y personas que han suministrado la información y documentación que nos ha permitido poder llevar a buen término este trabajo. Y reitero nuestro agradecimiento a las personas que han elaborado los capítulos. Por lo demás, esperamos que esta Memoria sea de utilidad para aquellas personas interesadas en conocer la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén y que la información, junto con las reflexiones que se recogen, a modo de Consideraciones y Recomendaciones, puedan servir a los poderes públicos, pero también al sector privado, en las futuras actuaciones para el desarrollo socioeconómico y laboral de la provincia de Jaén. Los Consejeros y las Consejeras del CES estamos para ello, para, desde la reflexión, el consenso y el compromiso con nuestra provincia hacer propuestas que propicien su desarrollo y modernización. Mi agradecimiento a las trabajadoras del CES: Eloísa, Lola y Carmen y, también a Eva, que se incorporó como becaria y que nos ha sido de mucha ayuda. Muchas gracias.